

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: FP-GC-08
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 06/05/2018
		Página 1 de 1

DATOS DEL CONTRATO DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO P.S. N.º	2025COP01
CONTRATISTA	GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S
Nº DE IDENTIFICACIÓN	900975546-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEANIS PADILLA MOLINA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	1.033.371.549 de Arboletes
ENTIDAD	ESE HOSPITAL EL CARMEN
NIT	890.982.101-8
PLAZO	La duración del presente contrato será del 17 de enero al 30 de enero de 2025.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	TERMINACIÓN

MODIFICACIONES AL CONTRATO

CESIÓN	No aplica
OTRO SÍ (VALOR)	No aplica
PRORROGAS-SUSPENSIONES-REINICIOS	No aplica
OBSERVACIONES	No aplica

OBJETO: Contratar servicios de "mantenimiento y dotación de las áreas requeridas para la asistencia de salud mental en la E.S.E. hospital el Carmen de Amalfi.

En el Municipio de Amalfi Antioquia a los veintidós (22) días de Abril del 2026 en las oficinas de la E.S.E. Hospital El Carmen de Amalfi se reunieron **MIRYAM ALEYDA ZAPATA MONTOYA**, Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital El Carmen de Amalfi, y **NATHALY SANTAMARÍA RODAS** Supervisora del contrato en referencia a la representante legal de la empresa **GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S**, **LEANIS PADILLA MOLINA**, como CONTRATISTA, con el propósito de proceder a su liquidación conforme con el siguiente detalle:

FECHA DE INICIACIÓN	17 de enero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de enero de 2025
VALOR DEFINITIVO	\$24.963.300
VALOR EJECUTADO	\$24.963.300
PAGO TOTAL REALIZADO AL CONTRATISTA	\$24.963.300
SALDO NO EJECUTADO	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0

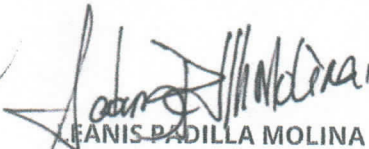
En virtud del análisis efectuado al balance anterior se concluye que, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y de esta forma se da por liquidado el contrato No. 2025COP01, renunciando expresa e irrevocablemente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial derivada del contrato.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nathaly Santamaría Rodas Subdirectora Administrativa y financiera	Miryam Aleyda Zapata Montoya Gerente	Miryam Aleyda Zapata Montoya Gerente

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: FP-GC-08
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 06/05/2018
		Página 1 de 1


MIRYAM ALEYDA ZAPATA MONTOYA
 Representante Legal


JANIS PADILLA MOLINA
 Representante Legal
GOLD CONSTRUCTION AND SERVICES S.A.S


NATHALY SANTAMARÍA RODAS
 Supervisora

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nathaly Santamaría Rodas Subdirectora Administrativa y financiera	Miryam Aleyda Zapata Montoya Gerente	Miryam Aleyda Zapata Montoya Gerente